

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia

Marzo - Mayo 2016

Instituto
de Estudios

Cajasol
BUSINESS SCHOOL



Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia



En los momentos actuales de crisis, el asesoramiento jurídico y económico a empresas con problemas de viabilidad supone una importante área de negocio para abogados, economistas, titulados mercantiles y censores jurados de cuentas. Al mismo tiempo muchas sociedades mantienen relaciones con empresas en crisis o en concurso de acreedores, de manera que dichas relaciones se modulan conforme a la Ley Concursal, por lo que tales conocimientos son necesarios para la mejor defensa de los intereses del cliente.

La viabilidad empresarial es una cuestión crucial para momentos como el actual y, por tanto, el conocimiento y manejo de su regulación es clave para los profesionales.

Además, las últimas reformas indican la probable exigencia de un examen de aptitud profesional para el ejercicio de la función de Administrador Concursal, que tendrá por fin comprobar de manera objetiva los conocimientos de los candidatos y su capacidad para aplicarlos al desempeño de las funciones de la administración concursal.

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia



	FEBRERO						
	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
Conferencia de apertura	22	23	24	25	26	27	28
	29						

	MARZO						
	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			

	ABRIL						
	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	

	MAYO						
	L	M	X	J	V	S	D
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

	JUNIO						
	L	M	X	J	V	S	D
Conferencia de clausura				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30		

Dirigido a

El curso está dirigido a Abogados, Economistas, Graduados Sociales, Titulados Mercantiles, Censores Jurados de Cuentas, Representantes Sindicales y cualesquiera otros profesionales interesados en la materia concursal.

Desarrollo

Se articula en torno a 17 sesiones, más dos conferencias, una de apertura y otra de clausura, siendo impartidas éstas por dos personalidades relevantes del mundo jurídico (magistrados del Tribunal Supremo o Catedráticos).

Supondrá un recorrido por las distintas fases y momentos del procedimiento preconcursal y concursal, y de los efectos que el concurso de acreedores genera en otros procedimientos y en las relaciones jurídicas (trabajadores, expediente de regulación de empleo, otros procedimientos civiles en los que el concursado sea parte...).

El curso tendrá una duración de 85 horas presenciales, entre el 3 de marzo y el 20 de mayo de 2016 (sin contar las conferencias de apertura y de clausura), los martes y jueves en horario de tarde, de 16:30 a 21:30 h. (5 horas presenciales).

Metodología

Las sesiones no versarán sobre la explicación de la Ley de Sociedades de Capital, ni de la Ley Concursal u otra normativa, que se supone debe ser manejada por el alumno. Se persigue un enfoque práctico, basado en el método del caso o en supuestos extraídos de la práctica.

Por tanto, las sesiones pretenden capacitar para responder tanto a las cuestiones jurídicas cuanto económicas, derivadas de situaciones que comprometen la viabilidad empresarial.

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia



¿Cómo se supera?

Dado el carácter presencial del Curso, será imprescindible para la obtención del Diploma, la asistencia del alumno al 90% de las sesiones lectivas programadas. Asimismo será necesario superar una prueba final de nivel.

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia



PROGRAMA Y PROFESORADO

CONFERENCIA DE APERTURA

PARTE I: DERECHO DE PREVIABILIDAD EMPRESARIAL (Tratamiento de la viabilidad empresarial extraconcursal)

1. LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE SOCIEDADES CAPITALISTAS
D. Leopoldo José Porfirio Carpio, Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Sevilla.
2. SOLUCIONES SOCIETARIAS ANTE LA VIABILIDAD EMPRESARIAL: EL AUMENTO Y LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
D. Ignacio Tirado Martí, Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad Autónoma de Madrid.
3. REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA Y CRISIS EMPRESARIAL
D. Rafael Hidalgo Romero, Abogado. Dr. en Derecho y Profesor Asociado de Derecho Mercantil. Universidad Pablo de Olavide.
4. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES. RESPONSABILIDAD DE LOS LIQUIDADORES
Dña. Ana Belén Campuzano Laguillo, Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad San Pablo-CEU. Madrid.
5. PRÁCTICAS CONTABLES PERNICIOSAS
D. Francisco José Tato Jiménez, Economista. Administrador Concursal, STM&Auditores.

PARTE II. TRATAMIENTO DE LA VIABILIDAD EMPRESARIAL EN EL CONCURSO DE ACREEDORES

1. SOLUCIONES PRECONCURSALES Y CONCURSALES A LA CRISIS EMPRESARIAL.
D. Fernando Caballero García. Magistrado de la AP de Córdoba.
2. LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.
D. Joaquín Aguilar Cazorla. Abogado. Administrador Concursal.
3. EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.
D. Antonio J. González Díaz. Abogado y Administrador Concursal.

(...)

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia



PROGRAMA Y PROFESORADO (continuación)

4. EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE EL DEUDOR.
ACCIONES DE REINTEGRACIÓN.
Dña. Nuria Orellana Cano. Magistrada AP de Málaga.
5. EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO SOBRE LOS ACREEDORES Y
LOS CONTRATOS.
D. Pedro Márquez Rubio. Magistrado Refuerzo Juzgados Mercantiles de Sevilla.
6. ERES Y CRÉDITOS LABORALES.
Dña. Ana M^a Orellana Cano. Presidenta de la Sección 1^a de la Sala de lo Social del
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
7. EL CONVENIO.
D. Eduardo Gómez López. Magistrado del Juzgado Mercantil N^o 1 de Sevilla.
8. LA LIQUIDACIÓN.
D. Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado del Juzgado Mercantil Córdoba.
9. LA CALIFICACIÓN.
D. Enrique Sanjuán y Muñoz. Magistrado AP de Almería.
10. LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO. RETRIBUCIÓN DE LA AC. RENDICIÓN DE
CUENTAS.
D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros. Magistrado de Refuerzo Juzgados
Mercantiles de Sevilla.
11. EL JUICIO CONTABLE EN EL CONCURSO.
D. Miguel Isasi Fernández de Bobadilla. Economista y Administrador Concursal.
12. PRIMERA PARTE: FISCALIDAD CONCURSAL.
D. Miguel Ángel Gómez Martínez. Abogado, Economista y Administrador
Concursal.
SEGUNDA PARTE: IMPLICACIONES PENALES DEL CONCURSO.
D. Joaquín Yuste Escobar. Magistrado del Juzgado de lo Penal N^o 5 Sevilla.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia



Claustro Académico

Dirección

LEOPOLDO JOSÉ PORFIRIO CARPIO

Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Sevilla.

Coordinación Académica

BERNABÉ ESCOBAR PÉREZ

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Sevilla.

Curso sobre Viabilidad Empresarial: Tratamiento de la Insolvencia

Precio del Curso
900 €.

- Como todos los programas formativos del Instituto, este Curso está subvencionado en parte por la Fundación Cajasol. Asimismo es **bonificable por la Fundación Tripartita**.
- Consulta sobre **bonificaciones** para desempleados, Colegios Profesionales con convenio vigente, Antiguos Alumnos y Empresas Colaboradoras.

Si deseas realizar inscripción al curso puedes hacerlo pulsando sobre el siguiente botón

Haz clic aquí
para inscripción online

Pueden producirse cambios necesarios en el Programa, por ajustes posteriores a la fecha de publicación. Además del profesorado regular, se contará con ponentes invitados de instituciones privadas y públicas.

El Instituto de Estudios Cajasol se reserva la posibilidad de cambiar algunos de los profesores relacionados, por otros igualmente cualificados.

Para la celebración del curso es necesario alcanzar un número mínimo de inscritos para la correcta impartición de las materias.

Instituto
de Estudios

Cajasol
BUSINESS SCHOOL



Hacienda Cartuja,
Av. Aljarafe s/n,
41940 Tomares (Sevilla)
Tel. 954 890 300
info@institutocajasol.es

www.institutocajasol.es

